

AMÉRICA LATINA - Ni una menos: vivas nos queremos

Daniel Benadava

Miércoles 16 de noviembre de 2016, puesto en línea por [Daniel E. Benadava](#)

La movilización social visibiliza la violencia que sufren cotidianamente las mujeres, resquebraja las bases de una sociedad machista que cultiva femicidios y, así mismo, pone en tela de juicio el accionar de los Estados que por acción u omisión propician que estos hechos queden impunes.

Entre los días 8, 9 y 10, de octubre se desarrolló en Argentina el 31º Encuentro Nacional de Mujeres (ENM). En el mismo, además de debatir sobre diferentes temas vinculados con la defensa de sus derechos, 70.000 mujeres reflexionaron sobre los femicidios que son las *formas más extremas de violencia hacia el género femenino ya que, además de ser manifestaciones de dominio y terror, concluyen con el asesinato de una mujer por parte de un hombre que la siente de su propiedad y con el derecho de disponer de su vida.*

Ese mismo fin de semana en Mar del Plata (Argentina), cómo desoladora y sangrienta paradoja de una sociedad machista que no deja de estremecernos, Lucía de 16 años era drogada por unos hombres que luego la sometieron *“a un vejamen terrible, ya que fue violada vía vaginal y anal, no sólo con el pene del hombre que lo hizo sino también utilizando un objeto romo, como pudo haber sido un palo, lo cual motivó que por reflejo vagal se produjera la muerte de la niña”.*

En este desolador escenario, el pasado 19 de octubre, las mujeres argentinas realizaron un paro de actividades; se vistieron de negro en señal de luto por la realidad en la que viven; y se movilizaban bajo la consigna *“Ni una Menos, Vivas nos queremos”.* Aunque Argentina no cuenta con estadísticas oficiales sobre este tema, lo cual claramente dificulta que el Estado dimensione y actúe frente a esta problemática, desde el ENM se sostuvo que *“ante los avances de las mujeres, el modelo patriarcal busca preservar sus privilegios y reforzar nuestra opresión. Y las consecuencias se ven en los números: una mujer muere asesinada en nuestro país cada 28 horas solo por el hecho de ser mujer”.*

Esta movilización se replicó en diferentes países como, por ejemplo, en México donde los femicidios constituyen una problemática muy profunda que el Estado aún no está abordando correctamente. En efecto desde el Observatorio Ciudadano Nacional sobre Femicidio de México se informa que *«entre 2012 y 2013 documentamos 3.892 mujeres asesinadas en todo el país. De estos homicidios sólo 613 fueron investigados como feminicidios... ya que 17 estados del país tipificaron el feminicidio con tipos penales muy difíciles de acreditar».*

Ese mismo día también las brasileras se hicieron escuchar porque los femicidios visten de luto a su país. En efecto, en marzo del 2015 la ex presidenta Dilma Rousseff sostuvo que en Brasil son asesinadas un promedio de 15 mujeres por día. Y, en consonancia con estas palabras, años atrás el Centro Brasileño de Estudios Latinoamericanos y la FLACSO dieron a conocer un informe según el cual en el 2010 fueron asesinadas 4465 mujeres.

Así mismo la marcha también tuvo repercusión en España en donde oficialmente se afirma que en el 2015 existieron 60 femicidios pero, por el contrario, desde *“Femicidio.net”* se sostiene que en idéntico período existieron 112. Las diferencias en las cifras radican en que, de acuerdo a la organización mencionada, las autoridades españolas sólo contabilizan como femicidios aquellas mujeres que mueren en el ámbito de la pareja lo cual representa una mirada parcial y errónea de la temática ya que *“los hombres en el patriarcado no matan solo desde la condición de amantes, novios o maridos, sino también de padres,*

hijos, amigos o jefes”.

Al próximo 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, llegamos inmersos en estos desoladores escenarios que están procurando ser desarticulados y resquebrajados por la creciente organización de las mujeres que denuncian el entramado de una sociedad machista que violenta su dignidad y las condena a una vida de sumisión.

Sin embargo, también resulta imprescindible que la justicia se transforme en un poder democrático que juzgue y castigue a los victimarios con todo el peso de la ley y, principalmente, los estados construyan estadísticas certeras que permitan dimensionar la problemática; implementen políticas públicas que concienticen a la sociedad sobre el dramatismo de estos acontecimientos; y diseñen programas que ayuden eficazmente a las víctimas para que dejen de serlo y puedan vivir con libertad y dignidad.

danielbenadava.chez.yahoo.com.ar

El presente texto fue publicado en la Revista Alandar, edición noviembre 2016.